

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Con el Informe de los Auditores Independientes**

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.

CONTENIDO:

	<u>Página</u>
OPINIÓN	1 - 3
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integral	5
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estados de flujos de caja	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 28

Abreviaturas

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de:
MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis

- 3.1.** Los estados financieros de **Medicina Prepagada CruzBlanca S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otro auditor externo, quien emitió una opinión sin salvedades el 6 de febrero de 2018.
- 3.2.** Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía **Medicina Prepagada CruzBlanca S.A.**, continuará como negocio en marcha, considerando que con fecha 07 de marzo de 2013 mediante resolución No. 00027 la Contraloría General de la República de Colombia ordenó el embargo de los bienes de Saludcoop EPS en Liquidación, por otro lado, en Ecuador se mantiene una medida cautelar que se hizo efectiva el 25 de abril del 2013, mediante Acta No. 17281-2013-04690, emitido por la Unidad Judicial de Garantías, del Distrito Metropolitano de Quito. La mencionada medida recae sobre el 99% de las acciones que SaludCoop EPS en Liquidación mantiene en **Medicina Prepagada CruzBlanca S.A.**, mas no sobre sus bienes, situación que se mantiene al 31 de diciembre de 2018 (ver nota 21 eventos subsecuentes)



3.3. Mediante Registro Oficial No. 863 del 17 de octubre de 2016 se publica la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica (LOMP), así como Mediante Decreto Ejecutivo No. 1355 publicado en el Registro oficial No. 984 del 13 de abril de 2017 se publica y expide el reglamento a la LOMP. Los mismos que principalmente abarcan los siguientes puntos:

- Normar la constitución, funcionamiento y operación de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, que deben tener objeto social único.
- Regular, vigilar y controlar la prestación de los mismos para garantizar los derechos de los usuarios.
- Regular el contenido de los planes y contratos.
- Establecer un régimen sancionatorio y de solución de controversias.
- Los servicios integrales de salud, deben ser presentados por terceros, sean personales jurídicas o naturales.

3.4. El Informe sobre Reservas Técnicas fueron elaboradas por Actuaría, la metodología para el cálculo de las mismas se encuentra en base a la Resolución No. 378-2017-S encontrándose de manera razonables y suficientes para cubrir sus obligaciones con los contratos por asistencia médica y sus posibles reclamos por los servicios prestados o eventos suscitados hasta el final del balance al 31 de diciembre de 2018.

4. Otros Informes

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de la Gerencia General de la empresa, el Informe del comisario, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de la misma.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF completas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; y, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada. Con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, tendríamos que expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Informe de cumplimiento tributario ICT

En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de **MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, este informe requerido por disposiciones legales se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A.
Auditory & Accounts S.A.
RCCP 17 - 006
RNAE 0677
Marzo 29 de 2019
Quito - Ecuador


Lcdp. Juan Fuente V. CPA
Socio
Registro N.- 20103


Ing. Eduardo Veloz
Gerente de Auditoría

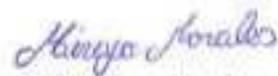
MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	130.494	80.987
Inversiones temporales	5	937.196	470.551
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.255.076	930.195
Inventarios		0	29.517
Impuestos corrientes y otros pagos anticipados		479	292
		<u>2.323.245</u>	<u>1.511.542</u>
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	7	3.546.300	3.679.810
Propiedad de inversión	8	0	11.342.451
Otros activos	9	53.791	19.900
		<u>3.600.091</u>	<u>14.942.161</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>5.923.336</u>	<u>16.453.703</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras que devengan intereses	10	0	144.336
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	606.988	951.400
Impuestos corrientes por pagar y beneficios de empleados	12	535.847	1.242.793
Reservas constituidas	13	819.882	357.518
		<u>1.762.717</u>	<u>2.696.047</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras que devengan intereses L/P	10	0	5.270.923
Otras cuentas por pagar a largo plazo	14	250.648	
Pasivo por impuestos diferidos		44.526	2.122
Provisiones constituidas	15	520.300	790.863
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados	16	135.180	52.679
		<u>950.454</u>	<u>6.116.587</u>
Total del pasivo		2.713.171	8.812.634
Patrimonio			
Capital social	17	2.277.700	2.277.700
Reserva legal	18	774.811	642.689
Resultados acumulados por adopción NIIF		763.536	761.538
Resultados acumulados		0	2.564.499
Otros resultados integrales		12.681	75.716
Resultado del ejercicio		-616.501	1.318.717
Total Patrimonio		<u>3.210.165</u>	<u>7.641.869</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>5.923.336</u>	<u>16.453.703</u>


 Dra. Esther Serrano
 GERENTE GENERAL


 CPA, Mirya Morales
 CONTADORA GENERAL

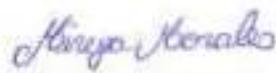
LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	11.791.021	12.944.231
Costo de ventas	<u>-8.155.644</u>	<u>-9.995.822</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	3.635.377	2.948.409
GASTOS DE OPERACIÓN		
De administración	1.832.133	1.394.493
De ventas	<u>134.055</u>	<u>64.520</u>
	<u>-1.966.188</u>	<u>-1.459.013</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	1.669.189	1.489.396
OTROS INGRESOS	2.071.619	1.751.985
OTROS EGRESOS		
Gastos financieros	<u>3.924.672</u>	<u>1.558.719</u>
	<u>-3.924.672</u>	<u>-1.558.719</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA	-183.864	1.682.662
PROVISIONES FINALES		
Participación empleados y trabajadores	0	0
Impuesto a la renta	<u>432.639</u>	<u>363.945</u>
	<u>-432.639</u>	<u>-363.945</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>-616.503</u>	<u>1.318.717</u>



Dra. Esther Serrano
GERENTE GENERAL



CPA. Mireya Morales
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social	RESERVAS de capital	Adicón. de SIC en millones	Cuentas Reservas Intermedias	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total del Patrimonio
Diciembre 31, 2016	3,271,306	816,405	0	761,516	0	5,401,158	6,207,186
Transferencia			0	0	-2,712,677	2,712,677	0
Apropiación Reserva Legal (2016)		83,490			-83,490		0
Transferencia				75,716	-75,716		0
Ajuste impuesto a la renta					5,184		5,184
Utilidad del ejercicio 2017						1,318,717	1,318,717
Diciembre 31, 2017	3,271,700	642,699	0	761,516	2,064,501	1,318,717	7,641,083
Transferencia		0	0	0	1,328,717	-1,318,717	0
Apropiación de reserva legal		131,872			-131,872		0
Registro de obligaciones patronales			0	-68,076			-68,076
Ajuste resultados societarios por ganancias actuariales					100,676		100,676
Distribución de dividendos					-3,812,332		-3,812,332
Resultado del ejercicio 2018						-616,963	-616,963
Diciembre 31, 2018	3,271,700	774,821	0	761,516	12,641	-616,963	3,711,155


 Dra. Esther Serrano
 GERENTE GENERAL


 CPA. Mireya Morales
 CONTADORA GENERAL

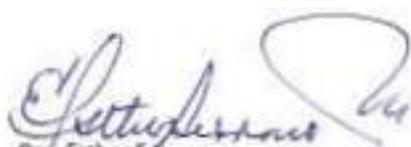
LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MEDICINA PREPAGADA CRUZ BLANCA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en dólares americanos)

	Diciembre 31,	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	11.445.838	12.923.824
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-8.179.140	-11.038.845
Intereses recibidos		
Intereses pagados	-3.528.118	
Impuesto a la Renta Corriente	-420.508	-583.924
Diferencial cambiario	-365.301	
Otros pagos / Ingresos por actividades de operación	1.784.737	-52.546
Efectivo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	737.708	1.248.599
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Activos fijos	-12.836	26.685
Venta activos de inversión	8.920.000	-9.900
Inversiones temporales	-481.621	-470.151
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	8.425.543	-451.766
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	-3.751.346	0
Saudecop	72.861	0
Obligaciones financieras	-5.415.259	-932.840
Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-9.093.744	-932.840
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	49.507	-136.037
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	80.987	216.994
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	130.494	80.957



Dr. Esther Serrano
GERENTE GENERAL



CPA. Mireya Morales
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MEDICINA PREPAGADA CRUZ BLANCA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares americanos)

	Diciembre 31,	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	-636,503	1,318,717
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	134,832	168,033
Provisiones para jubilación patronal y desahucio	28,447	-325,706
Provisión para cuentas incobrables	0	-1,811
Depreciación y deterioro de activos de inversión	1,556,259	0
Activos de inversión	0	102,654
Participación empleados y trabajadores	0	3,183
Utilidad en venta de activos de inversión	-223,807	0
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	-325,069	-321,806
(Aumento) disminución de inventarios	28,517	-1,025
(Aumento) disminución de otras cuentas por pagar	462,364	243,956
(Aumento) disminución de participación trabajadora	0	296,940
Reservas	0	357,518
Provisiones	-30,116	-250,995
(Aumento) disminución de impuesto a la renta	12,132	-176,823
(Aumento) disminución de otros activos	2,620	0
(Aumento) disminución de intereses por pagar	-121,409	0
(Aumento) disminución de impuestos diferidos por pagar	42,408	0
(Aumento) disminución de gastos acumulados por pagar	-297,669	0
(Aumento) disminución de cuentas por pagar comerciales	-917,234	-167,255
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	787,708	1,248,509


Dña. Esther Serrano
GERENTE GENERAL


CPA. Mireya Morales
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MEDICINA PREPAGADA CRUZ BLANCA S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A., esta constituida en el Ecuador con fecha viernes 21 de diciembre del 2001 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito y sus actividades principales están relacionadas a actividades de medicina prepagada.

De acuerdo a escritura pública de cambio de denominación de la Compañía SaludCoop S.A. por la de Medicina Prepagada CruzBlanca S.a. y reforma de estatutos, otorgada ante el notario tercero del Distrito metropolitano de Quito, al 25 de septiembre del 2007, se resuelve aprobar el cambio de denominación social de la Compañía.

Con fecha 28 de septiembre del 2017 ante la doctora Paola Andrade Torres, Notaria cuadragésima de Quito incorpora una reforma de estatuto social de la compañía Medicina Prepagada CruzBlanca S.A. modificando el Artículo Cuarto según el siguiente texto, la misma que es inscrita en el Registro MERCANTIL DEL Cantón de Quito el 4 de octubre 2017.

Del Objeto Social. - El Objeto Social de la Compañía Medicina Prepagada CruzBlanca será el financiamiento de los servicios de atención integral de salud prepagada, asumiendo los costos de los servicios de salud y prestaciones sanitarias contractualmente estipulados, en el ámbito que establezca la ley de la materia. Para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá celebrar toda clase de actos jurídicos, civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza, siempre y cuando no sean contrarios a la ley, la moral o el orden público.

2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía debido a la estructura de sus estados financieros y al tipo de negocio que mantiene la compañía, ha considerado la aplicación de las siguientes NIIF nuevas y revisadas en la medida que sean aplicables, así tenemos:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9 (amendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2013
NIIF 10 (emitida en mayo, 2011)	Estados Financieros Consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 12 (emitida en mayo, 2011)	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y las dos normas revisadas	Enero 1, 2013
NIIF 13 (emitida en mayo, 2011)	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados y Separados	Sustituye NIC 27 y SIC-12
NIIF 11	Acuerdo Conjuntos NIC 31	Sustituye a la SIC-13
NIIF 12	Información a revelar sobre participantes en otras entidades una participación en una subsidiaria.	Se aplicará a entidades que tengan una subsidiaria.
NIIF 10 y la NIIF 12.	Estados Financieros Consolidados y Separados; y Información a Revelar sobre participaciones en otras entidades	Sustituye a la NIC 27 (Modificada en 2008)
Modificaciones NIIF 7 (emitida diciembre de 2011)	Información a Revelar- Compensación de Activos financieros y Pasivos financieros	Enero 1, 2013
Modificaciones a la NIC 1 (emitido junio, 2011)	Presentación de Partes de Otro Resultado Integral	Julio, 1 2012
NIC 19 (emitido junio, 2011)	Beneficios a los Empleados Información a revelar por los empleados sobre Beneficios a los Empleados	Enero 1, 2013
Modificaciones a la NIC 32 (emitida diciembre, 2011)	Compensación de Activos Financieros y Pasivo	Enero 1, 2014
NIIF 9	Instrumentos Financieros	A partir del 1 enero, 2018 Aplicación anticipada permitida.
NIIF 14 (emitida en enero de 2014)	Cuentas de Diferimientos se aplica	Se aplica por entidades cuyos primeros estados financieros correspondan a un periodo que comiencen a partir del 1 enero, 2015, se permite su aplicación anticipada.
NIIF 15 (emitida en mayo de 2014)	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes.	Se aplicó a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero, 2018. La NIIF 15 sustituye a la NIC 11 a la NIC 18, CINIF 13, CINIF 15 y CINIF 18 y SIC-31
Modificaciones a la NIIF 11	Acuerdos Conjuntos (emitida en mayo de 2014)	A partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIC 7 (Emitida enero de 2016)	Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)	1 de enero de 2017
NIC 12 (Emitida enero de 2016)	Reconocimiento de Activos por Impuesto diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)	1 de enero de 2017
NIIF 15 (Emitida abril 2016)	Aclaraciones a /a NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
NIIF 2 (Emitida junio de 2016)	Clasificación y Medición Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2)	1 de enero de 2018
NIIF 4 (Emitida septiembre de 2016)	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4)	1 de enero de 2018
NIC 40 (Emitida diciembre de 2016)	Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40)	1 de enero de 2018
NIIF 1, NIIF 7 NIIF 10, NIC 19	Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1	1 de enero de 2016
NIIF 12	Modificaciones a la NIIF 12	1 de enero de 2017
NIC 28 (Emitida diciembre de 2016)	Modificaciones a la NIC 28	1 de enero de 2018
NIIF 1 (Emitido diciembre de 2016)	Interpretación C/ NIIF 12 Transacciones en moneda extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	1 enero de 2018

NIIF	SUJETAS A MODIFICACIÓN
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantendidos Para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar	Controles de servicios de administración Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado Regional.
NIC 34 Información financiera Intermedia	Información a revelar "en alguna otra Parte de la información financiera Intermedia".
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminación de excepciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.	Aclaración del alcance de la Norma.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

La Administración considerará que la aplicación de las normas nuevas, detalladas y revisadas anteriormente, se determinará el efecto en el caso que dichas Normas sean aplicables de acuerdo con el giro del negocio; sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

La Administración anticipa que de ser adoptadas las enmiendas que apliquen para la Compañía en los estados financieros en los períodos futuros, podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los saldos cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

De acuerdo con el análisis de la antigüedad de la cartera la compañía ha constituido una provisión para cuentas incobrables.

d. Activos por impuestos corrientes

En esta cuenta se presenta el anticipo de impuesto a la renta, las retenciones en la fuente hechas por clientes, y el impuesto a la salida de divisas ISD, estos valores serán utilizados como crédito tributario al momento del pago del impuesto a la renta, disminuyendo del impuesto causado.

e. Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

g. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales para el año 2018, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% de patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA

El IVA es un impuesto que se genera por las ventas o prestación de servicios el mismo que es compensado con el IVA pagado en compras, este tipo de impuesto se liquida mensualmente.

Las retenciones en la fuente es un impuesto que se genera por las retenciones que la compañía de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, el pago es mensual y los porcentajes de retención son establecidos por el Servicio de Rentas Internas SRI de acuerdo con el tipo de transacción.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, si y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

h. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

I. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio (NIC 19)

El Código del Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos a la misma empresa, así como también tendrán derecho todos los trabajadores independientemente de los años de servicio al beneficio del desahucio. En el Ecuador, estos beneficios post empleo se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Las tasas utilizadas para descontar las obligaciones de beneficios post – empleo (tanto financiadas como no) se determinarán utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondiente a la emisión de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió una opinión respecto de la tasa de descuento de bonos corporativos en el año 2016 y el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421 OC el 28 de diciembre del 2017. El oficio indica que, el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

A partir del año 2016 con la promulgación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, se establece la deducibilidad del gasto por concepto de jubilación patronal y desahucio únicamente cuando se produzca el pago de dichos beneficios post empleo. Las provisiones que se realicen con afectación a resultados del ejercicio se deben considerar como gastos no deducibles para efectos de la liquidación del Impuesto a la Renta, debiéndose reconocer también el impuesto diferido por las diferencias temporarias que se generen a partir de esta aplicación.

Si existen provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio, al momento del pago se afectará primero el pasivo constituido en años anteriores, mientras que las reducciones y liquidaciones anticipadas por salidas de personal que no haya alcanzado a este beneficio serán afectados a otros resultados integrales y deberán ser reconocidos en su proporción como un ingreso gravable o no sujeto al impuesto a la renta dependiendo si el gasto que dio inicio a la provisión de estos beneficios post empleo fueron deducibles o no.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al beneficiario los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la prestación del servicio;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

k. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

m. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n. Importancia relativa

Al determinar la información sobre las diferentes partidas de los estados financieros de acuerdo con la NIC 34, se ha considerado la importancia relativa en relación con los estados financieros.

ñ. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Tipo de cuenta	Diciembre 31,		
		2018	2017	
Cajas				
Caja general - cajeros		15,595	24,904	
Caja chica		1,800	2,620	
Caja Fondo cajeros		2,850	2,850	
Caja Fondo Sueldos		<u>7,000</u>	<u>7,794</u>	
		28,245	37,568	
Bancos				
Pichincha	# 3037300806	Corriente	63,989	19,434
Pichincha	# 3037378404	Corriente	105	15,837
Produbanco	#2005051548	Corriente	10,528	340
Produbanco	# 3005069201	Corriente	8,578	1,426
Internacional	# 270472	Corriente	5,500	2,339
Guayaquil	#6236057	Corriente	9,010	3,043
Pacífico	# 7233353	Corriente	<u>4,539</u>	<u>909</u>
		102,249	43,437	
Total		<u>130,494</u>	<u>80,987</u>	

5. INVERSIONES TEMPORALES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Inversiones		
Banco Pichincha	168.920	20.000
Inversiones reservas	768.276	450.551
Total	<u>937.196</u>	<u>470.551</u>

El detalle de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se presenta a continuación:

Institucion receptora de a Inversion	Certificado No.	Vencimiento	Plazo	Tasa de Interes	Saldo US\$ al 31/12/2018
Banco Pichincha C.A.	2058847	29/4/2019	362	4,25%	20.000
Banco Pichincha C.A.	Inversiones Over Night				148.537
	Intereses devengados				283
Total Inversiones Banco Pichincha					<u>168.920</u>
Banco Internacional	421787	18/1/2019	121	4,90%	50.000
Banco Internacional	421788	18/1/2019	121	4,90%	70.701
Banco Internacional	415550	6/3/2019	121	4,70%	121.853
	Intereses devengados				2.580
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	C005988	28/1/2019	123	5,50%	35.000
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	C006618	28/2/2019	121	5,55%	40.000
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	C004399-1	6/3/2019	121	5,55%	132.150
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	C004510-1	14/3/2019	122	5,60%	71.386
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	C007843	22/4/2019	122	5,65%	50.000
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	C005397-1	29/4/2019	123	5,65%	40.706
	Intereses devengados				2.655
Banco Solidario	408659	6/3/2019	121	5,50%	110.322
Banco Solidario	408746	1/4/2019	123	5,50%	40.000
	Intereses devengados				1.123
Total Inversiones Reservas					<u>768.276</u>

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Cientes Nacionales	89.494	91.650
Cientes Exterior ESIMED S.A. (A)	1.223.718	824.671
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	6.135	0
Otras cuentas por cobrar	16.285	13.874
Subtotal	<u>1.335.632</u>	<u>930.195</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables (B)	-80.556	0
Total	<u>1.255.076</u>	<u>930.195</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor en libros de clientes exterior, corresponde a la cuenta por cobrar a ESIMED por concepto de arrendamiento de la Clínica Juan Luis Londoño de la Cuesta en la ciudad de Medellín-Colombia inmueble de propiedad de CruzBlanca S.A.

(B) En el año 2018 la compañía decide en base a las NIIF y a la normativa vigente realizar la provisión para cuentas incobrables.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

Descripción	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Diciembre 31,	
			2018	2017
Terrenos	1.119.848		1.119.848	1.119.848
Edificios	2.397.732	204.731	2.193.001	2.261.245
Muebles y enseres	23.178	15.435	7.723	14.010
Equipo electrónico	9.135	2.976	6.179	13.138
Equipo de oficina	70.145	50.786	19.359	35.116
Muebles hospitalarios	8.655	3.763	4.892	6.551
Equipo médico	57.001	21.607	35.394	41.449
Equipo odontológico	15.838	5.855	9.983	14.041
Equipo de laboratorio	29.530	9.193	19.937	23.929
Equipo de radiología	92.089	30.609	61.480	72.040
Equipo de computación	25.115	13.305	11.810	7.363
Vehículos	12.439	3.584	8.855	10.120
Instrumental	78.588	30.749	47.839	58.959
Total	3.939.313	-393.013	3.546.300	3.679.810

El movimiento de propiedades, neto es como sigue:

	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Diciembre 31, 2016	4.040.548	-164.020	3.876.528
Adquisiciones	41.772		41.772
Bajas	-144.328	73.872	-70.456
Gasto depreciación 2017		-168.034	-168.034
Diciembre 31, 2017	3.937.992	-258.182	3.679.810
Adquisiciones	12.836		12.836
Bajas	-11.515	2.734	-8.781
Gasto depreciación 2018		-137.565	-137.565
Diciembre 31, 2018	3.939.313	-393.013	3.546.300

8. PROPIEDAD DE INVERSION

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldos al inicio del año	-	15.323.152,00
Depreciación del año	-	-145.795,00
Deterioro propiedades de inversión	-	-3.934.906,00
Total	-	11.242.451,00

Corresponde a un inmueble ubicado en la Carrera 49 No. 58 – barrio Villa Nueva, ciudad de Medellín Colombia, el cual esta compuesto de tres torres, en una de ellas funciona la clínica Juan Luis Londoño, no se han identificado indicios de deterioro. En el año 2018 mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de febrero del 2018 se autoriza a la Gerencia General de la Compañía la venta o dación en pago de este activo de inversión, tomando como base para ello el avalúo efectuado por un perito independiente. El movimiento de esta cuenta durante el año 2018 es como sigue:

	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Deterioro	Saldo Neto
Diciembre 31, 2017	15.323.152	-145.795	-3.934.806	11.242.451
Gasto depreciación		-68.609		-68.609
Perdida por deterioro			-2.487.649	-2.487.649
Venta de activos de inversión	<u>-15.323.152</u>	<u>214.404</u>	<u>6.422.555</u>	<u>-8.686.193</u>
Diciembre 31, 2018	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

El valor de la venta del edificio fue de US\$ 8.910.000 generando una utilidad en venta de activo fijo de US\$ 223.807.

9. OTROS ACTIVOS

	2018	2017
Depositos en Garantía Entregadas	7.400	10.000
Inversiones en Acciones Cruzmedic (A)	<u>46.391</u>	<u>9.900</u>
Total	<u>53.791</u>	<u>19.900</u>

- (A) Corresponde a la inversión en la compañía Cruzmedic Servicios Medicos S.A. que representa el 99% del capital social. El incremento en el año 2018 se da por el ajuste al Valor Proporcional Patrimonial

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta está constituido por sobregiros y obligaciones bancarias que la compañía mantiene con las siguientes instituciones financieras:

Nombre de la Institución	Plazo	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Corto Plazo	Largo Plazo	Saldo al	
						31 de diciembre de 2018	2017
Progreso	4380		31/3/2024	0	0	0	5.415.299

Corresponde a un crédito otorgado por Progreso Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito el 30 de marzo del 2012 y su vencimiento es en marzo 2024, los recursos obtenidos fueron utilizados para la compra de la Clínica Juan Luis Londoño de la Cuesta ubicada en la ciudad de Medellín Colombia.

El 10 de septiembre de 2018 se firma el acta de compensación y liquidación de créditos entre MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A. y SALUDCOOP, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO, SALUDCOOP, EN LIQUIDACION por medio del cual SALUDCOOP EN LIQUIDACION asume el crédito hipotecario que CRUZBLANCA S.A. mantenía con la Financiera Progreso Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle con los principales proveedores es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
Proveedores locales	333.955	951.400
Salud Coop EPS	72.861	0
Anticpos de clientes	172	0
Total	406.988	951.400

Es importante mencionar que no se cobra interés sobre las deudas comerciales. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados.

12. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar	270.950	258.827
Impuesto a la renta por pagar (años anteriores)	114.773	325.817
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar y Retenciones	5.353	5.305
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta pagar	17.497	27.890
ISS por pagar	80.536	176.705
Beneficios de empleados por pagar	46.729	348.720
Total	515.847	1.242.793

13. RESERVAS CONSTITUIDAS

Al 31 de diciembre del 2018 el valor de reservas corresponde a los valores determinados en el informe final de reservas técnicas de Medicina Prepagada CruzBlanca, emitido por Actuaría Consultores Cía. Ltda. el mencionado informe se basa principalmente en la resolución No. Scvs-378-2017-S que trata acerca de las normas de prudencia técnica de las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada.

A continuación, se presenta un resumen de los valores totales de las reservas técnicas presentadas por Medicina Prepagada CruzBlanca:

Reserva	Diciembre, 31	
	2018	2017
Servicios Prestados y no Reportados (IBNR)	246.580	38.779
Reserva de Riesgos en Curso (RRC)	542.108	287.477
Servicios prestados Avisados	31.194	31.262
Total	819.882	357.518

En virtud de la resolución No. Scvs-378-2017-S de la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera, sobre las normas del Régimen de Reservas Técnica de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, las empresas deberían obligatoriamente constituir y contabilizar permanentemente sus reservas técnicas correspondientes a los montos que deben reflejarse en el pasivo del balance general para atender las contingencias y obligaciones que emergen de los contratos de seguros de asistencia médica y siniestralidad esperada, de acuerdo a la metodología y reglas establecidas.

En el informe de Reservas Técnicas se menciona como recomendación para Medicina Prepagada CruzBlanca S.A., optimizar los procesos de recolección de información pertinente al cálculo de la reserva IBNR como fechas de ocurrencia, fechas de registro, fechas de facturación y fechas de pago. Las fechas exactas permitirán el cálculo de las reservas con las metodologías exigidas y recomendadas por la entidad de control.

Actuaría Consultores Cía. Ltda. es una firma consultora independiente. El reporte actuarial presentado ha sido presentado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados, las normas legales y las regulaciones vigentes en Ecuador.

El movimiento de las cuentas de reservas en el año 2018 es como sigue:

	<u>Reservas IRNR</u>	<u>Reservas de servicios en curso</u>	<u>Reservas servicios reportados</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2017	38.779	287.477	31.262	357.518
Reclasificaciones			1.571	1.571
Liberación de reservas		-1.637		-1.637
Registro reserva según estudio actuarial	207.801	256.268	73.865	537.934
Baja mediante facturación			-75.504	-75.504
Diciembre 31, 2018	<u>246.580</u>	<u>542.108</u>	<u>31.194</u>	<u>819.882</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta corresponde a una obligación que se mantiene con CruzMedic, en su mayoría por consecuencia de la subrogación del personal con CruzBlanca.

15. PROVISIONES CONSTITUIDAS

Al 31 de diciembre del 2018 el detalle de las provisiones mantenidas por Medicina Prepagada CruzBlanca corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión ISO (Impuesto a la salida de divisas)	0	270.763
Provisión Juicios	<u>520.100</u>	<u>520.100</u>
Total	<u>520.100</u>	<u>790.863</u>

De donde la provisión de juicios registrada por un valor de US\$520.000,00 corresponde a un porcentaje de las demandas planteadas y que se consideran posibles pasivos por juicios de tipo civil y contravenciones que mantiene Medicina Prepagada CruzBlanca S.A., en la nota de contingencias detallamos el estado actual de estos juicios.

16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	71.805	36.452
Bonificación por Desahucio	<u>63.375</u>	<u>16.207</u>
Total	<u>135.180</u>	<u>52.659</u>

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Provisión Desahucio</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2016	286.704	91.664	378.368
Provisión 2017	6.011	1.624	7.635
Transferencia de empleados a otras compañías	-236.030	-74.497	-310.507
Nuevas mediciones	1.669	-2.584	-915
Pagos / ajustes	-21.922		-21.922
Diciembre 31, 2017	<u>36.452</u>	<u>16.207</u>	<u>52.659</u>
Provisión 2018	35.353	52.586	87.939
Reclasificaciones	0	-1.806	-1.806
Pagos / ajustes	0	-3.612	-3.612
Diciembre 31, 2018	<u>71.805</u>	<u>63.175</u>	<u>135.180</u>

17. CAPITAL SOCIAL

El capital social de MEDICINA PREPAGADA CRUZ BLANCA S.A., al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue de US\$ 2.277.700 dividido en dos millones doscientos setenta y siete mil setecientos acciones ordinarias y nominativas de dólar cada una. El detalle de los accionistas es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO	100	100	1%
SALUDCOOP, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO	<u>2.277.600</u>	<u>2.277.600</u>	<u>99%</u>
Total	<u>2.277.700</u>	<u>2.277.700</u>	<u>100%</u>

18. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia, si las transacciones superan US\$3 millones la Compañía debe presentar el Anexo AOPR. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

20. CONTINGENCIAS

De acuerdo con la comunicación recibida del abogado de la Compañía en su calidad de asesor jurídico de MEDICINA PREPAGADA CRUZABLANCA S.A., se mencionan los siguientes procesos judiciales que representan un contingente para la compañía.

- Juicio civil que busca el resarcimiento de daño moral por la presunta mala práctica médica que provocó la muerte del señor Cordero, establecido por el señor Sebastián Cordero Cordero, con una pretensión de US\$2.000.000, con un estado actual en despacho para sentencia y una provisión contable de US\$500.000 con una probabilidad de fallo en contra del demandado de probable.
- Juicio civil que busca la revocatoria de la resolución administrativa que desestimó la petición de reembolso de gastos médicos, establecido por la señora Carmen Moreno Ayala, con una petición de US\$30.210,05, con un estado actual en apelación (primera instancia a favor de la compañía) con una probabilidad de fallo en contra del demandado de remota.
- Juicio civil que busca el resarcimiento de daño moral por la presunta negligencia medica que provoco un tercer embarazo no deseado, establecido por la señora Carmen Astrid Pérez Mendoza, con una pretensión de US\$ 1.500.000, con un estado actual de etapa probatoria y una provisión contable de US\$15.000 con una probabilidad de fallo en contra del demandado de remota.
- Juicio de contravenciones que busca el reembolso de gastos por presunta lesión de derechos del consumidor, establecido por la señora Olga Camacho, con una pretensión de US\$30.210,05, con un estado actual en apelación (primera instancia parcialmente en contra de la compañía) y una provisión contable de US\$5.100 con una probabilidad de fallo en contra del demandado de probable.
- Juicio Penal en institución fiscal que por lesiones sigue la actora por la supuesta atención negligente del Dr. Byron Talavera, establecido por la señora Ana María Vela Palacios, con un estado actual en instrucción fiscal con una probabilidad de fallo en contra del demandado remota.
- Juicio civil que busca el resarcimiento de daños y perjuicios por una supuesta negligencia médica, establecido por el señor Bruno Pino Ochoa, con una pretensión de US\$46.172, con un estado actual de demanda contestada y con una probabilidad de fallo en contra del demandado de remoto.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante oficio No. NURC 1-2019-110504 del 27 de febrero del 2019, de la Superintendencia Nacional de Salud de la Republica de Colombia mediante el cual pone en conocimiento de la Superintendente Delegada para las Medidas Especiales mediante auto No. 00098 "por el cual se ordena la suspensión del proceso fiscal de cobro coactivo J-1549 a favor de uno de los deudores", proferido por la Dirección de Jurisdicción Coactiva de la Delegada para Investigaciones, Juicio Fiscales y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de la Republica de Colombia. De conformidad con lo anterior por tratarse de una decisión que involucra a Saludcoop EPS en Liquidación se comunica en marzo 5 de 2019 a la Doctora Angela María Echeverri Ramírez Agente Liquidadora de Saludcoop EPS en Liquidación.

Salvo lo que se indica en el párrafo precedente entre el 31 de diciembre del 2018 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría 29 de marzo del 2019; no se conocen de otros hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

22. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contadora.